

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIO DE CONSULTORIA Y DISEÑOS COMPSECONDS S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 10H00 horas del día Viernes 30 de Mayo del 2014, se reúne en las oficinas ubicadas en la Avenida Guayaquil y Juan Montalvo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas: Jorge Alejandro Chávez Barbearan, Nastenka Roxana Vera Garcés.

Preside la Junta su titular, señor Jorge Alejandro Chávez Barbearan y actúa como Secretario la señora Nastenka Roxana Vera Garcés.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL ACTUAL</b>
CHAVEZ BERBERAN JORGE ALEJANDRO	400	400
VERA GARCES NASTENKA ROXANA	400	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2014.

La señora Nastenka Roxana Vera Garcés, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2013; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2013.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.
4. Designar a la Ing. Marlene Demera Delgado como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11H00 horas y firman todos los presentes.

**Firman)** Nastenka Roxana Vera Garcés, accionista, quien también comparece como Secretario de la Junta; y, Jorge Alejandro Chávez Barbearan, accionista, por sus propios y personales derechos, quien también comparece como Presidente de la Junta.

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.

  
**Nastenka Roxana Vera Garcés**  
**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**